

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.906

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre... 5
Resto de España... Trimestre... 6
Extranjero... 10

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

Los presupuestos municipales

La Unión Mercantil de Córdoba, representada por su presidente, don Mariano Pagés, se ha dirigido al Ayuntamiento, exponiéndole las siguientes consideraciones:

Que han sido objeto de nuestro examen los datos publicados como avance de los presupuestos municipales para el año de 1912, los cuales serán sometidos a la deliberación de la próxima Asamblea de Asociados.

Aunque la premura del tiempo con que han llegado a nuestro conocimiento dichos antecedentes y lo poco especificado de muchas de las partidas que integran sus capítulos, especialmente en el presupuesto de gastos, favorecen poco el análisis que deseáramos hacer, anotando como consecuencia opiniones contrarias a determinados aumentos, será suficiente a nuestro juicio presentar a la ilustrada consideración de V. E. los fundamentos sintéticos del desaliento que nos inspira el conocimiento de repetido presupuesto, formado por los concejales con el noble afán de siempre en esa Corporación, pero desprovisto de condiciones de viabilidad por lo ficticio de su contextura y por la aplicación adversa de sus cifras.

Nuestra decepción ha sido grande al leer las cifras totales, porque en las presentes circunstancias, al implantar la transformación del impuesto de consumos, que era fuente abundante de ingresos para el erario municipal, se imponía, y justificadamente esperábamos, que los nuevos presupuestos se redujeran a términos modestos: el de ingresos para no gravar desconsideradamente a los contribuyentes, y el de gastos con las dotaciones estrictamente precisas para atender como se debe a los capítulos que encierran partidas inevitables de necesidad y utilidad pública; pero contrapuesto a esta aspiración legítima aparece un aumento en gastos, con relación a los del año vigente, de 104.486.81 pesetas.

Mal principio para la transformación del referido impuesto, si se pretende que sus beneficios resultados se reflejen en los presupuestos que nos ocupan, y difícil cosa habría de ser el convencernos de la utilidad que obtenga la vida administrativa local con la supresión de la partida que en el año presente figura en el capítulo 9.º, artículo 15 de gastos, titulada Cupo del Tesoro por Consumos, importante pesetas 446.428.09 porque, en vez de aplicarla por completo para descargar el presupuesto y aliviar al fatigado contribuyente, se aplican solamente pesetas 341.941.28, resultando el aumento ya referido de pesetas 104.486.81 que estimamos impropicio y perjudicial y no puede admitirse de buen grado.

Si contra lo que debemos esperar prospera tal aumento, se evidenciaría que la transformación del impuesto de consumos no ofrecía ventajas apreciables y si un estéril trabajo que nuestros políticos estudiosos han echado sobre la hacienda comunal.

Fuera de gran efecto en este caso reparar la falta de los inmediatos beneficios que habrían podido obtenerse por el contribuyente por industrial, si al no moderar las exacciones se aplicara el producto de ellas a capítulos de reconocida utilidad pública; pero no sucede así fatalmente y se reproduce el caso lamentable de que se tomen puntos de vista contrarios al interés delvecendario y sólo se atienda a forzar más allá de lo justo los ingresos, sin una aplicación provechosa y acertada de su empleo.

De sobra sabemos que es un deber ineludible el de dotar de recursos suficientes al Municipio para que sus funciones administrativas se desenvuelvan sin obstáculo para satisfacer las cargas y obligaciones reconocidas y atender en todo momento las exigencias de los administrados en los conceptos de instrucción, beneficencia, higiene, ornato, etcétera, y no pretenderíamos jamás que llegaran a resentirse los servicios por extremar las restricciones en materia de recaudación y, desde este punto de vista, hemos de prestar conformidad, aceptándola por parecernos menos lesiva, a la proporción que se utiliza en algunos de los arbitrios legales de nueva creación.

Aparece el que afecta a los solares sin edificar y que debemos pasar por alto porque será declinable su exacción desde el momento en que se edifiquen los predios sometidos al arbitrio y además podrá ser incentivo y estímulo eficaz para los propietarios, decidiéndolos a levantar construcciones, operándose una movilización de capitales y un aumento de trabajo beneficiosos para todas las clases sociales.

Pueden aceptarse de igual modo los arbitrios sobre alumbrado por gas y electricidad, aunque en su aplicación se llega al máximo legal del 50 por 100 del impuesto del Tesoro y vendrá a recargar, más que a otros consumidores, a comerciantes e industriales por su mayor empleo, debido a la índole de sus negocios.

No hablaremos del arbitrio sobre inquilinatos, en el que, por lo menos, se exige al propietario y su planteamiento aparece prudentemente ajustado en las tarifas, si quiera falte por los litigios que resulten de su viciada interpretación.

Mas no podemos pasar en silencio lo que se refiere al tanto por ciento aplicado en las patentes que crea el arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, pues entendemos que, teniendo ya recargado el Municipio un 32 por 100 en la contribución industrial y no siendo desconocida la situación difícil, de verdadera crisis, que hay en los negocios locales, sería bien colmado el tipo de 50 por 100 sobre la cuota del Tesoro público y, no obstante, se trata de elevarlo al 60 por 100, cifra altísima, aunque es nos haya hecho merced de un 15 por 100 que podrían recargar más según la ley.

Hablar de la interpretación que pueda dar un contratista bien avenido con su negocio a los artículos y establecimientos que deban ser sometidos a patentes, según su saber y entender, fuera prematuro y expuesto a suscitar codicias. Queda, por tanto, manifestado nuestro deseo en

favor de la baja del 10 por 100 sobre el tipo proyectado

Prescindimos de otras consideraciones sobre el presupuesto primero y pasemos al de aplicación o de gastos.

Comparados los epígrafes parciales de cada capítulo, encontramos en el proyecto los siguientes aumentos:

Haberes de los empleados de la Secretaría, Depositaria municipal y demás personal adjunto, 7.775 pesetas; material de las oficinas, 500; suscripciones, 1.762; conservación y reparación de las Casas Consistoriales, 3.250; ídem de sus efectos y mobiliario, 2.050; gastos de elecciones, 1.000; gastos menores y representación del Ayuntamiento, 7.603.50; haberes de la guardia municipal, 1.482.20; medios preventivos y de socorro de incendios, 2.000; servicio sanitario, 2.700; Laboratorio municipal, 5.949.99; alumbrado público, 5.968.60; limpieza y riegos de paseos y arbolados, 1.600; ferias y mercados, 16.250; mataderos, por personal, 13.786.18; alquileres y adquisición de edificios, obras en los mismos y subvenciones por arrendamientos de casas, 5.850; premios destinados a mejorar la enseñanza, 13.000; Academia y banda de música, 1.060; fomento del turismo, 10.000; asistencia domiciliar y Casa de Socorro, 4.000; socorro y conducción de pobres, transeuntes y enfermos, 1.500; subvenciones a establecimientos benéficos, 6.500; entretenimiento de los edificios del común, 10.900; ídem de caminos vecinales y puentes, 3.500; ídem de cloacas y alcantarillas, 1.000; aceras, empedrados y adoquinados, 20.000; personal de obras por administración, 1.950; obras del Reformatorio, jubilaciones, pensiones y viudedades, 5.282.66; subvenciones y compromisos varios, 12.319.50; mayor abastecimiento de aguas, 30.150; imprevistos, 45.000.

En sentido contrario disminuyen las partidas siguientes:

Expropiaciones, pesetas 151.697.73 y amortización de la deuda 5.000.

Por la relación que antecede se demuestra que la mayor parte de los capítulos aparecen con aumentos, algunos de ellos verdaderamente sorprendentes y cuya necesidad no se nos alcanza.

Analizados imparcialmente dichos aumentos, juzgamos de conveniencia los referentes a obras de pública utilidad y que en cierto modo son remuneratorios para el contribuyente, porque fomentan el bienestar y la riqueza.

Lamentamos, en cambio, el crecimiento immoderado en subvenciones, gastos de representación y aumento de personal y sueldos, así como el de la partida de carácter indefinido, titulada Imprevistos, que suele ser prodigada a las veces para fines distintos de los de su creación.

En razón inversa, consideramos poco acertada la disminución de algunas partidas, especialmente la de Expropiaciones, cuya consignación dió siempre favorables resultados que alcazaron a todas las clases sociales, y la de Amortización de la deuda, tan conveniente para la conservación del crédito.

En resumen: entiende la Unión Mercantil de Córdoba, concretando la aspiración de las clases que tiene el honor de representar, que el presupuesto sometido al conocimiento público y a la aprobación de la Asamblea municipal no responderá a las modernas exigencias en su aplicación y desarrollo y, por tanto, suplica a V. E. que se sirva comunicar a esa Corporación y Junta de Asociados el presente escrito para que en consecuencia, se digna modificar el porcentaje por patentes de alcoholes y bebidas, reduciéndolo al 50 como máximo que se aminoren los gastos y aumentos de personal y subvenciones, limitándolos a lo estrictamente indispensable, aplicando estas partidas para el mejoramiento moral y material de la población; y, por último, hacer cuantas reducciones sean precisas para que la suma total del presupuesto de 1912 no rebase, a lo sumo, la cifra del que ha regido en el año actual, haciendo, por tanto, que desaparezca, el aumento que, sin razón ni motivo que lo aconseje, figura en el referido proyecto. Firma la exposición el Presidente de la Unión Mercantil de Córdoba don Mariano Pagés.

Información militar

A Ecija
Hoy marchará a Ecija el jefe de Estado Mayor y Secretario del Gobierno militar de esta plaza don Antonio Cea.

Con licencia de Pascuas
Se ha concedido licencia de Pascuas al capitán de la Caja de Recluta don Angel López Montañán, para Madrid, y al profesor de Equitación militar del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Cubertoret, para Granada.

A su destino
Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino en la primera brigada de tropas de Administración militar el oficial segundo D. Juan Constán Gálvez.

Regreso
Ha regresado de Madrid el teniente coronel de caballería don Eugenio Ramos.

Despedida
Ayer se presentó en el Gobierno militar el médico mayor de Sanidad militar, con destino en esta plaza, don Julio Martín, que marcha con permiso a Granada y Sevilla.

La cartera militar
Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales, incluso los retirados, que tengan derecho al uso de la cartera militar remitan a este Gobierno los documentos que lo justifiquen, para que en su tiempo se les provea de ella.

A Córdoba
Ha sido destinado a la comandancia de la Guardia civil de Córdoba el primer teniente señor Gutiérrez Espejo.

Citación
El soldado que fué en Cuba del regimiento de infantería de la Legión José Aguilar Salmoral, cuyo domicilio se ignora, debe comparecer en el Negociado de Quintas de la Secretaría del Ayuntamiento, con el objeto de enterarse del resultado de una instancia que ha dirigido al Coronel de dicho cuerpo solicitando el abono de los pluses de campaña.

POESÍAS CORDOBESAS

DOS HÉROES

EL GUERRERO

Montilla fué su cuna; de extripe de señores. En las sangrientas lides de nobles luchadores que alzar al trono osaron su reto de infanzón dió el temple de los héroes a su tajante acero, calzóse las espuelas de hispano caballero y fué a clavar en Nápoles su garra de león.

Los tercios españoles condujo a la victoria; llenó el mundo latino con un himno de gloria; fué el genio de la guerra; y a su monarca fiel, los moros granadinos y la fastuosa Italia, y los altivos próceres de la soberbia Galia de la derrota el polvo mordieron ante él.

Espléndido y galante, las reinas le admiraron; tembló en su pujanza, los reyes le estimaron; y él, fuerte entre los fuertes, se contempló su igual.

Y ansiando hollar la cúspide de la grandeza humana, conquista un nuevo trono, y a la corona hispana engázaolo, magnífico, con un gesto imperial.

Llegar logró a la cumbre. Su orgullo de coloso se alzó sobre la Europa, potente y victorioso, con toda la soberbia de noble y paladín. Y, en tanto de su gloria, se ufana así el guerrero, la mano del destino, con signo justiciero, le marca, inexorable, de su grandeza el fin.

Y comenzó el descenso; le traicionó la suerte; aislado y desvalido, le sorprendió la muerte, que nadie le endulzara con ósculo de amor. Y el fuerte entre los fuertes, el genio de la guerra, cual desgajada encina se desplomó en la tierra, volviendo al polvo el polvo de todo su esplendor.

Y cuando, cara a cara de la verdad terrible, se vió, junto a la tumba, vencido el invencible, tembló como una paja su cuerpo de titán; y su alma, acobardada, sintió, llena de espanto, que vale más ser bueno y humilde como un santo, que ser grande y soberbio como un Gran Capitán.

G. Núñez de Prado.

EL APÓSTOL

También nació en Montilla; mas no en dorada cuna!

Ni escudos blasonados, ni honores, ni fortuna al hijo de labriegos guardábase su hogar. Pero era un elegido, y nunca hubo guerrero que, con el rudo tajo de su fulmineo acero, triunfara en las batallas como él logró triunfar.

No fué su triunfo el triunfo que, con estéril gloria, amarra a los vencidos al carro de victoria, sembrando ruinas, odios, miseria y destrucción. Ni en lucha fratricida dió muerte a sus hermanos,

ni en sangre de inocentes jamás tñió sus manos, ni en llanto abrevó nunca su mística ambición. Conquistador de almas, el verbo del creyente, que da al apostolado la convicción ardiente e infunde en las entrañas la llama de la fe, fué el arma de combate con que cruzó la tierra; y, en vez de los crüentes horrores de la guerra, sembró amor y esperanza donde plantó su pie.

Con el grosero y rudo sayal del religioso vistió su débil cuerpo con alma de coloso; en su misión divina venció con la humildad. Y el que nació en la inmensa legión de los pequeños, más grande que los grandes del universo dueños, más alto que los tronos, llegó a la santidad.

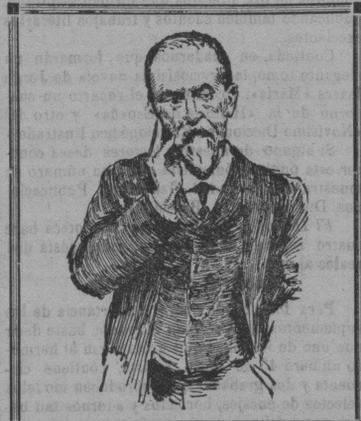
Fué apóstol de dos mundos, y dos mundos le amaron, El español y el Inca sus lágrimas juntaron cuando llegó al justo de su carrera el fin. Y en el supremo goce de su deber cumplido, y entre las bendiciones de un pueblo convertido, durmióse en el sepulcro de Cristo el paladín.

Entonces, cara a cara de la verdad terrible, el hijo de labriegos, sintiéndose invencible, rememoró con calma su lucha de titán, y vió el heroico apóstol, con celestial encanto, que vale más ser bueno y humilde como un santo, que ser grande y soberbio como un Gran Capitán.

G. Núñez de Prado.

La dimisión de Lepine

En todas las solemnidades oficiales que tenían por escena una vía pública de París, y lo mismo en toda revuelta callejera o suceso que pusiera en peligro el orden, era figura principal e imprescindible un hombre correctamente vestido, casi siempre envuelto en severo gabán negro.



nudo de cuerpo, enjuto de carnes, de barba canosa y puntiaguda, de ojos vivos y mirada escrutadora e inquietu.

Este hombre era el señor Lepine, el prefecto de la policía de la capital de Francia, una verdadera institución parisiense.

Por diferencias en la apreciación de un hecho de escasa importancia, el señor Lepine ha presentado la dimisión.

Si se tratara de otro funcionario, su despedida del mundo oficial acaso no hubiera merecido de la prensa parisiense más que una noticia de media docena de líneas, estamos, seguros de ello; pero se trata del señor Lepine, de una verdadera institución para el pueblo de París, como dejamos dicho, y el hecho reviste alguna importancia.

Al señor Lepine no se le puede despedir como a uno de tantos servidores de la administración pública.

Año tras año y lustro tras lustro, con sus medidas, ha sido el ángel custodio del orden público y de la seguridad del pueblo de París en los festejos nacionales; bajo su amparo ha desfilado por la ciudad la mayor parte de los soberanos de Europa, quienes le han honrado con mercedes y afectos que son para él un galardón y seguramente a su perspicacia y al amor al oficio que siempre demostró deben su vida más de un personaje ilustre.

A una personalidad así, gratitud obliga, no había más remedio que despedirla con todos los honores, como lo hace el pueblo parisiense, con su prensa a la cabeza.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reformas
Por la Alcaldía de Córdoba se ha remitido al presidente de la Junta provincial, para su curso al Ministro de Instrucción pública, una instancia en la que el Ayuntamiento de esta capital solicita que sea concedida una subvención para crear cajas de ahorros, cantinas y colonias escolares.

Presupuestos

En la Junta provincial se han recibido los presupuestos de las escuelas públicas de Villanueva del Rey para el próximo año de 1912.

Hojas de servicios

Los maestros de las escuelas de Zúberos doña Petra Leonor Bacerra y don Diosdado Galindo González y el de Valenzuela don Santiago de la Cámara han remitido a la Junta provincial sus respectivas hojas de servicios para que sean incluidos en el escalafón correspondiente.

Cuenta de material

Don Santiago de la Cámara, maestro de la escuela de adultos de Baena, ha remitido las cuentas justificadas del material invertido en dicha escuela durante el año actual.

Reclamación

La maestra de Los Blázquez doña María Sillero Delgado ha pedido que se le abone su haber correspondiente al mes de Abril último, que no le ha sido satisfecho por el habilitado de los maestros.

La voluntad del pueblo

Ya que pasaron los días de febril lucha que envuelven al de las elecciones, hablemos, en frío, de la voluntad del pueblo, aunque sea poco. Los periódicos llenaron sus columnas cantando la voluntad del pueblo. En los círculos políticos oradores fogosos dieron las gracias al partido: ¿Veris—decía—cuánto es nuestro poder, pues triunfando nuestras ideas derrotamos a los tiranos que nos agobian?

¡Ha triunfado el ideal—He aquí el grito de los más.

¡Nuestra idea ha sido derrotada!—He aquí lo que con despecho confesaban los menos.

Estas exclamaciones son algo interesantes y dignas de hombres libres, de ciudadanos valientes, pero no dejan de quedar en meras frases de relumbro la mayor parte de las veces.

No conozco las elecciones en las grandes urbes, mas sí en los pequeños pueblos, y, como estos son más que aquellas, estos son los que podemos tomar como tipo.

Pues bien: pregunté a la mayoría de los electores por sus ideales, pídale que explique el sistema político que defiende, y quien pregunte se quedará con la gana de recibir una contestación, pues no será entendida la pregunta. Pero pregunté: ¿tú que eres, liberal o conservador?

—De Don Fulano—responderá.

—Y ¿por qué votas con Don Fulano?

—¡Porque me da de comer!

Esta es la política, la idea de la mayor parte de los electores: el pan.

No venden el voto: lo cambian por consideraciones. Trátase de un contrato entre el rico y el pobre: aquel da el pan y este el voto.

Este contrato de la voluntad es hijo del instinto; de un psiquismo inconsciente. En la ancha cocina de un rico se agrupan muchos pobres, porque allí encuentran calor, pan y promesas. No hablan de ideales, sino de necesidad.

Esta es la política de los pueblos, política conforme con la naturaleza humana, política de seres que tienen estómago. Hay también la política de quienes cifran su orgullo en ostentar una cruz o un diploma, mas estos son los menos y se hallan entre los jefes, entre los que gobiernan.

Gabriel Delgado.

Comisión Provincial

Sesión del día 12 de Diciembre

Empezó a las diez y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y con asistencia de los señores Viguera, Gómez Torres, López y González de Canales, Muñoz-Cobo y Rivera.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

Oído el informe de la Secretaría acerca de la concesión de la diferencia de sueldo, solicitada por los empleados don José Haacar y don Luís Usano se accedió a ello con el voto en contra de los señores Ortega y Gómez Torres, manifestando el primero que fundada su oposición en las circunstancias especialísimas en que actualmente se encuentra el erario provincial, aunque reconocía la justicia del caso, por los méritos de los mencionados empleados, que tan rectamente de merecieron su cometido.

Que sean entregados a sus respectivas familias, por estar completamente curados, los reclusos en el departamento de demantes José Romero, Alfonso Ruiz Fernández y María Aguayo Basuda.

Conceder tras meses de prórroga para la terminación de las obras de acopio de la carretera de Fernán-Núñez, según lo solicitado por el contratista don José Villegas.

Hacer suyo el informe de la Comisión de Hacienda sobre las medidas tomadas para el pago de cupones de la deuda provincial en cumplimiento del acuerdo de la Diputación.

Aprobar la certificación que remite el Arquitecto provincial acerca de las obras realizadas durante el pasado mes de Noviembre en la primera sección de la nueva casa palacio de la Corporación, que importan 6.544 pesetas.

Idem las facturas de la Empresa de Casillas por suministro de fluido eléctrico durante el mes de Octubre a las casas de Beneficencia, Conservatorio de música, Gobierno civil e Inspección de vigilancia, importantes 248 pesetas.

Idem los bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Guadalcazar durante el segundo trimestre del corriente año.

Que informe el negociado para que en su día dé cuenta a la Comisión de una carta del diputado provincial por Villacarrillo (Jaén) interesando la adhesión de esta Diputación a la solicitud que tiene elevada sobre derogación de la Ley de 29 de Diciembre de 1912.

Y, por último, aprobar el informe del negociado en el expediente sobre traslación de censos de fincas de los partidos de La Rambla, Cabra, Posadas y otros al moderno registro.

Seguidamente la Comisión provincial quedó constituida en sesión secreta para tratar del informe al Gobernador civil en un recurso interpuesto por don José Morales de la Pascua contra sentencia dictada por la alcaldía de Aguilar en juicio administrativo por defraudación de arbitrios de pesas y medidas.

DE HACIENDA

Poseiones

Se ha posesionado del cargo de Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia el jefe del Negociado de tercera clase don Salvador Higuera, y del de oficial de cuarta clase de la misma dependencia don Ildefonso García.

Papel de oficio

La Dirección del Timbre ha aprobado los presupuestos de papel de oficio para los tribunales de la Audiencia y juzgados de esta provincia.

Minas

El plazo para satisfacer el canon por superficie de minas concluye el día 31 del presente mes, pasado el cual caducan las concesiones por mandato de la Ley.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Manuel Triviño Torrico, por el delito de robo.

Según las conclusiones provisionales del representante del Ministerio público, el procesado penetró a las nueve de la noche del día 11 de Octubre del año 1908 en la casa de la calle Pozo Nuevo, de Belmez, donde habitaba Marcelino González García, cuya puerta no consta que fuera abierta violentamente, y entrando en una habitación de la planta baja que no tiene puerta, hizo saltar el pestillo de un bañi y sustrajo un billete de 25 pesetas y 65 pesetas en plata.

El autor del hecho fué sorprendido por el dueño de la casa, oculto en el retrete de la misma, y en el acto quedó detenido, ocupándosele la cantidad sustraída.

El Fiscal calificaba estos hechos de un delito de robo, en el que concurrían las circunstancias sexta del artículo noveno y décima quinta del décimo del Código Penal.

La Defensa, en sus conclusiones provisionales, se conformó con esta calificación.

En el acto del juicio y en virtud del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto don Manuel González Soriano modificó sus conclusiones, calificando el delito de robo en el grado de frustración.

El letrado defensor don Francisco Martínez Beltrán también se mostró de acuerdo con el representante del Ministerio público.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con sus accesorias correspondientes.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra don Antonio Torrelas Naval.

Le defenderá el abogado señor Valenzuela y le representará el procurador señor Caballero.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna por falsedad, contra Eduardo Tejada Romero y otros.

Los señores Delgado Barbado y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

Del Gobierno civil

Subastas

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 27 del corriente para celebrar las subastas con el objeto de contratar la construcción de las carreteras que afectan a la provincia de Canarias, admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 18 del corriente.

Igual fecha se ha señalado para la contratación de las obras de las carreteras de la provincia de Grauada, cuyas proposiciones serán admitidas hasta el día 22 del mismo mes.

Camino vecinal

El Alcalde de La Victoria ha remitido á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo á la construcción de un camino vecinal de dicho pueblo á la aldea de Quintana.

DE FUENTE OBEJUNA

LOS CURANDEROS

La benemérita de esta localidad ha prestado un servicio mercedero de grandes elogios.

Enterado el comandante del puesto, sargento Sánchez Gálvez, de que en una posada se habían hospedado dos sujetos que se dedicaban á curar todo género de enfermedades, por dificultades que fueran, sospechó desde luego que se trataba de dos curanderos que recorrían los pueblos engañando y estafando á los enfermos incautos.

Sin perder tiempo ordenó al guardia de primera Julián Mendoza que fuese á la posada e hiciera las averiguaciones oportunas, las cuales fueron practicadas con tanto acierto y actividad que en brevísimo tiempo supo que, en efecto, los dos sujetos se dedicaban al lucrativo oficio que habla sospechado el jefe de la Guardia civil, y que á una enferma grave, hija de un industrial, la habían prometido curarla mediante la entrega de treinta pesetas.

A la familia de la paciente le pareció excesiva dicha cantidad y regateó con el que se titulaba médico el precio de los honorarios, aviniéndose, por fin, en pagar el servicio con veintidós pesetas cincuenta céntimos. Entonces dijo el falso médico á la familia que le enviase á la posada dos botellas, las que devolvería su practicante llenas con las medicinas que habrían de curar á la enferma, al propio tiempo que cobraría los honorarios.

Esta referencia bastó para que en el acto saliera el sargento Sánchez en unión del citado guardia Mendoza en busca de los dos industriales, dirigiéndose á la posada, en donde les dijeron que se habían despedido.

El digno y activo sargento Sánchez no desistió ante el contratiempo y, previas ciertas diligencias que practicó, fué aceleradamente con el guardia Mendoza á la estación del ferrocarril, en donde ya se encontraban para tomar el tren de Aznaga los dos fugitivos.

Escusado es manifestar que en el acto fueron detenidos e interrogados por el señor Sánchez, resultando que no llevaban ninguna clase de documentos.

El que se titulaba médico dijo que se llamaba Francisco Cuenca Gómez, natural de Benamargosa, provincia de Málaga, y el que le servía de practicante manifestó que se llamaba Carlos Armilla Luque, natural de la capital antedicha.

Convenientemente custodiados por la pareja regresaron á esta, siendo puestos á la disposición del Juez de instrucción.

El vecindario ha elogiado mucho este servicio de la benemérita, dedicando merecidos plácemes al digno jefe de este puesto por su actividad y celo en el cumplimiento de sus obligaciones.—El Correspondiente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85 70 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 299'50.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 145.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 0 00.—Londres á la vista, 27'26.

Letras de oro

Después de la batalla

(De una poesía de Víctor Hugo.—Traducción de Eduardo Díaz.)

Mi padre (1) ese héroe de sonrisa tan dulce, seguido de un soldado que prefería entre todos por su valentía y alta talla, recorría á caballo, después de una batalla, el campo cubierto de muertos sobre el que caía la noche.

Le pareció en la sombra sentir un débil ruidito. Era un español del ejército derrotado, que se sostenía ensangrentado al borde del camino, agonizante, lívido y más que medio muerto, y que decía: ¡de beber, de beber, por piedad!

Mi padre, sorprendido, alargó á su fiel húsar una garrafieta de ron que pendía de su silla, y le dijo: toma, da de beber á ese pobre herido; más de repente, en el momento en que el húsar se acercaba á él, el moribundo, una especie de moro, así una pistola que empuñaba todavía, y apuntó á la frente de mi padre, exclamando: ¡caramba!

La bala pasó tan cerca que derribó el sombrero y el caballo dió un salto atrás.

—Dale, sin embargo, de beber—gritó mi padre.

(1) José Leopoldo Hugo (1774-1828) sirvió en Francia como soldado una gran parte de su vida, llegando al grado de general de división, haciéndolo entre otras campañas la de España, donde se distinguió por su valor. (Tomado de la Historia Francesa.)

GACETILLAS

El Centro filarmónico

El próximo día 20 celebrará el Centro filarmónico de Eduardo Lucena un interesante festival, que será el primero de los que la Junta directiva ha acordado que se verifiquen cada mes para solaz de los socios y sus familias.

El cuadro activo de la Sociedad filarmónica tendrá á su cargo uno de los principales números del programa, terminando éste con un baile de confianza.

El festival se verificará en el Teatro Circo del Gran Capitán.

Los señores que deseen ser dados de alta en la expresada sociedad pueden solicitarlo hasta el día 18, antesvíspera del festival, y no tendrán que pagar cuota de entrada. Pasada esa fecha habrán de abonar una de tres pesetas, á már del recibo del mes corriente.

Forma la comisión organizadora de los festivales los señores don José Castillejo, don José Luis Chiappi, don Francisco Romero y don José Fernández, á los cuales, así como al presidente del Centro, don Rafael Pineda, y demás señores de la directiva, felicitamos por su plausible acuerdo de conceder un grato esparcimiento á los socios del renombrado Centro filarmónico.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, á una edad bastante avanzada, nuestro antiguo amigo don Joaquín Lorente Valseca, director de Telégrafos, jubilado, y jefe honorario de Administración civil.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan.

Nos asociamos al sentimiento que esta irremediable pérdida ha producido á la apreciable familia del finado.

La lluvia

Durante la noche última, hasta las altas horas de la madrugada, ha estado lloviendo torrencialmente en nuestra capital.

Por esta causa se han inundado varias calles y en muchas ha sido imposible el tránsito.

Que se arregle

La parte de la calle de Alfonso XIII, comprendida entre la plaza de Capuchinos y el Marmol de Bañuelos, se encuentra en condiciones tales que en cuanto caen cuatro gotas es casi imposible el tránsito.

Trasladamos esta queja á quien corresponda y esperamos el pronto arreglo de vía tan importante.

Una parodia

Se dice que el cuadro de declamación de la Cruz Roja estrenará en breve, con el título de «Gotetas en la gota», una parodia de la obra de Ramón del Valle Inclán «Voces de Gasta».

El batallón infantil

Hemos recibido una atenta carta de la comisión organizadora del batallón infantil interesándonos la publicación de las siguientes noticias:

La comisión expresada se ocupa en la organización de un festival, que se verificará en la Plaza de Toros en los primeros días del próximo mes de Enero, con el objeto de recaudar fondos para la uniformación de los pequeños soldados.

Se celebrará una becerrada, estando la lidia á cargo de los aficionados don Alberto del Pino y don Rafael Vidaurrta, con sus respectivas cuadrillas.

Después de la muerte del cauto becerro, desfilará una compañía de los niños que tienen uniforme, con bandera y música. Los chicos cantarán el himno nacional.

Las señoras y señoritas que ocuparán la presidencia lucirán la clásica mantilla andaluza.

La bandera del batallón infantil, donada por la Condesa viuda de Hornachuelos, será expuesta en la tienda de muebles que el acreditado industrial don Francisco Blanco tiene establecida en la calle del Conde de Gondomar.

Los presidentes de la corrida concederán un regalo al mejor matador.

Las entradas serán expandidas por una comisión de señoras y señoritas, figurando entre ellas doña Julia Garrido, esposa de don Jacinto Gil, presidente de la comisión organizadora.

Multas

El Alcalde ha impuesto las multas siguientes: de cinco pesetas á Mateo Falmay por descargarse un carro de paja á horas no permitidas, y de dos pesetas, por arrojar aguas sucias en la vía pública, á María Juanguito Peinado, Dolores Pérez Peña y Matilde Guerra, y por apalearse los naranjos del jardín del Campo Santo de los Mártires, llevar varias caballerías sin reata y apedrear las casas de la calle del Zorro, á José Barral Prieto, Juan Bazar y Rafael León Atrián, respectivamente.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta población el acreditado comerciante don Benigno Molina García.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrarán sus funerales en la iglesia parroquial de San Pedro.

Enviamos el pésame á la familia doliente y pedimos á Dios por el alma del finado.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba el Marqués de Villaverde.

Visita de cortesía

El diputado provincial don Antonio Osuna visitó ayer en la Diputación á sus compañeros que forman la Comisión provincial para expresarles su reconocimiento por el acuerdo que adoptaron de darle el pésame por la muerte de su señor hermano.

¿Está usted segura?

Carmen Moreno García ha sido denunciada por haber llamado á su domicilio á Salvadora Giner, á la cual insultó por creerla autora del hurto de un mantón de la propiedad de aquella.

Becerrada benéfica

En los últimos días del mes corriente se verificará la becerrada organizada á beneficio de la madre del desgraciado «Zurdo».

Á causa del mal tiempo, se ha tenido que suspender por dos veces la corrida expresada en la cual trabajará gratuitamente Antonio Díaz Abad (El Andaluz).

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'00.—Á la sombra, 14'40.—Mínima, 01'80.—Media, 08'10.—Oscilación, 12'60.—Água de lluvia en milímetros, 00'00.—Água evaporada en milímetros, 1'40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 753'50.—Temperatura á la sombra, 04'00.—Idem de termómetro humedecido, 01'00.—Tensión del vapor, 03'40.—Humedad relativa, 55'70.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 90.

Un valiente

Ayer, en la calle de la Espartería, Juan Contreras se encontró con Aurora Arjona Luna y, dando pruebas de su valentía, la insultó y amenazó de muerte, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo.

A los abonados

El Administrador de Loterías de la Espartería ruega á los que tengan débitos abonados para el sorteo del día 22 del actual que se sirvan recogerlos el día 15, pues de lo contrario los pondrá á la venta.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

Hotel Oriente.—Don José Alarcón, don Víctor Prados, don Víctor Estrella, don Pedro Vidal, don Eduardo Merello y don Carlos González.

Hotel de España.—Don Joaquín Ruiz, don Luciano Cuenca, don Sabino López, don José Maese, don Gregorio Criado, don Rafael Eraso, don José Ruiz, don Federico Rabadán, don Carlos Jiménez y don Bonifacio Collado.

Hotel de Francia.—Don Emilio Cabello, don Javier Escalera, don Rodolfo González, don Juan Portal, don Ramón Sánchez y don Francisco Velasco.

Cuerda de valientes

En Belmez han sido detenidos los vecinos de la aldea de Doña Rama Fernando Heredia Caballero, Manuel Ortega López, Manuel Gaete Prieto, Antonio Fernández González e Isidoro y José Martínez Ortega por haber promovido una reyerta á la salida de un baile celebrado en dicha aldea, resultando el primero con varias lesiones de golpes de palo y otro individuo llamado Matías Ortega con diversas heridas producidas con arma blanca.

El primero de los heridos hizo un disparo sin consecuencias.

La Reina Cristina y sus nietos

El Mundo Gráfico, batiendo el campeonato de las publicaciones ilustradas en lo que al interés de las informaciones y á la belleza de la presentación se refiere, publica esta semana un número precioso y de un interés muy grande.

En una doble plana ofrece una magnífica fotografía, hecha por el señor Franzen, de Su Majestad la Reina Cristina con todos sus nietos.

Entre las notas más interesantes de la amplia información gráfica, habrá de encontrar el público la del proceso de Callera, en la que ofrece fotografías curiosísimas de la sala del Consejo de Guerra en el momento de leer el fiscal su informe ante los procesados; el público esperando la sentencia en la plaza de Sueca, los jueces militares y los defensores después de una sesión; los procesados al ser conducidos al tribunal, y otras interesantes fotografías.

Publica también una información del último Consistorio en Roma; S. S. Pío X imponiendo la birreta á los nuevos cardenales; el homenaje á Bécquer en Sevilla; inauguración del monumento erigido por iniciativa de los hermanos Quintero y la función teatral de homenaje organizada por María Guerrero; los representantes de las Diputaciones Catalanas en Madrid; la llegada del teniente coronel Fernández Silvestre y otras muchas fotografías.

Obsequia el Mundo Gráfico á sus lectores con un suplemento que completa la información y aumenta el interés de este hermoso número.

El Hogar y la Moda

Hemos recibido el reparto 121 de El Hogar y la Moda y su Biblioteca, que es tan interesante y atractivo como los anteriores.

La revista publica los más elegantes figurines de París, Londres y Viena; termina la inserción de los cantares del concurso, dando los nombres de los literatos que forman el jurado, publicando también cuentos y trabajos literarios excelentes.

Continúa, en cuadernos que formarán un elegante tomo, la preciosísima novela de Jorge Isaacs «María»; y completan el reparto un cuaderno de la «Historia de España» y otro del «Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado».

Si alguno de nuestros lectores desea conocer esta publicación, puede pedir un número de muestra á la Sociedad General de Publicaciones, Diputación 211, Barcelona.

El Hogar y la Moda y su Biblioteca hace cuatro repartos mensuales y sólo cuesta dos reales al mes.

Labores de la Moda

Para formar idea de la importancia de los suplementos de La Moda Elegante, basta decir que uno de los cinco que acompañan al hermoso número 45 de dicha revista, contiene cincuenta y dos grabados que reproducen modelos selectos de encajes, bordados y adornos tan bellos como útiles.

En los grabados del número se copian las últimas novedades de trajes, sombreros y abrigos para señoras y señoritas.

La Administración de La Moda Elegante (Preciados 46, Madrid) facilita gratuitamente números de muestra.

A los cazadores

Mañana llegará á esta capital el jefe de la muy acreditada casa de escopetas finas E. Bernard y C., de Lieja (Bélgica) con un magnífico muestrario de armas de la mayor precisión.

Los aficionados que deseen verlas pueden pasarse por el establecimiento de armería de Sánchez Espinosa, calle de Alfonso XIII, número 52.

—Cura ozena (fetidez aliento) el especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, Director del Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, Madrid. Su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo la repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.ª 175.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Regalo de un lindo chalet (construcción Guinón) con sus pertencidos, que el autor del LICOR DEL POLO hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállase en cuarta plana.

—¡Importantisimo!—Continúa con éxito extraordinario la verdadera realización sevillana de tejidos en el piso principal del establecimiento de Francisco Hierro Aragón, Alfonso XIII, número 4 (antes Zapatería) Horas de despacho, de nueve de la mañana á cinco de la tarde. Todos los artículos llevarán fijado su precio fijo por metros y pesetas. Ventas al contado. No se dan muestras ni géneros á vista.

—Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuer e sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífrico, Licor del Polo.

Sociedad anónima «San Julián»

Minas de cobre de Pozoblanco (Córdoba)

A petición del accionista don Manuel Castroverde y García, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria para el día 17 de Diciembre, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Ambrosio de Morales, número 4, para proceder al nombramiento de nuevo consejo de administración y reforma de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir pueden presentar sus acciones como previenen los estatutos (artículo 14) en los días hábiles del 1.º al 16 de Diciembre, ambos inclusive, de diez á doce de la mañana.

Córdoba 27 de Noviembre de 1911.—Por el Consejo de administración, el Secretario. Pío Jiménez Benito.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Lucía, virgen y mártir.—Mañana.—San Espiridión, obispo y confesor.

Jubileo etrenar.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

Corte de María.—Los asociados visitarán á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy séptimo día del solemne octavario que á la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos.

Por la mañana, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y á las ocho y media, Misa de Jubileo extraordinario.

Por la tarde, á las cuatro y media, Maitines y Laudes cantados, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio de la octava, gozos á la Purísima, sermón, motete, Salve y reserva solemne dándose la bendición con S. D. M.

Los cultos de hoy, con el Jubileo, son costeados por el Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera.

Parroquia del Sagrario.—Hoy séptimo día de la novena á la Inmaculada Concepción, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada: rezándose el santo Rosario y seguido el ejercicio del día.

San Juan.—Hoy séptimo día de la novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, con exposición de S. D. M., dando principio al toque de oraciones.

San Andrés.—Hoy séptimo día de novena á la Purísima Concepción, durante la Misa de ocho.

San Pedro.—Hoy quinto día de novena á la Inmaculada Concepción, durante la Misa de ocho y media.

Convento del Cister.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena que las religiosas de este monasterio consagran á la Santísima Virgen en el misterio de su Purísima Concepción: se cantarán los Padres nuestros, la letanía y motetes, concluyendo con la reserva solemne. El sermón estará á cargo de un Reverendo Padre del Corazón de Jesús.

Asilo Madre de Dios y San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, sexto día de la solemne novena que las religiosas Hijas de la Inmaculada Concepción consagran á su excelso Titular. Se rezará el Rosario, cantándose los Padres nuestros, letanía, coplas alusivas y sermón.

Novena.—Sexto día de solemne novena que las RR. Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, dedican á su Purísima y excelso Madre, dando comienzo á las seis de la tarde, rezándose la estación, santo Rosario, sermón que predicará el Lic. D. Luis García Pérez Rico, reserva y bendición con el Santísimo.

La Misa y manifiesto será á devoción de la señora viuda de García Quesada.

FUNDICIÓN Y MANUFACTURA

en bronce, níquel y aluminio. Se componen instrumentos de música de todas clases por complicados que sean.

Antonio Castillo Serrano, Alfonso XIII, 52

CANAS

Desaparecerán usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado con GRAN PREMIO, CRUCES y MEDALLAS de ORO. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador y devuelve á los cabellos el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros. Venta: Unión Farmacéutica, y Claudio Marcelo, núm. 5.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisner, número 24

Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE

FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS

Keiva Aguilar, 12

Córdoba.

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en Prendas: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toseras, cubre corsés, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias DE CAZADOR.

Algodones, hilos y lanas: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, verdad, sedas, seraninas y cuantas otras materias se deseen.

Dibujos: Hay gran variedad, tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación á todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan operarias y aprendizas

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta.— Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

Bodega de vinos finos de Montilla y de los Moriles

DE ANES, NUM. 8

Venta al por mayor, desde medio litro en adelante, á precios de bodega.

Depósito de la marca «Gladiator».

Horas de despacho desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, Se sirve á domicilio desde una arroba.

Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y Hinfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Vino de á veinte á mitad de precio

Por convenir la pronta realización de un resto de bodega, se venden veinte botas con vino de 4 años, procedente de la Sierra de Montilla.

Para informes D. ANG

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pídanse precios y catálogos



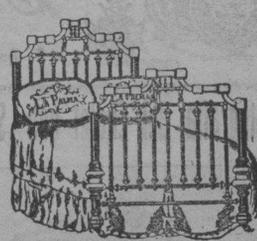
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



MUY INTERESANTE AL PUBLICO

Dedicado por espacio de quince años á la confección de calzados de lujo, y habiendo elaborado durante cuatro en las principales fábricas de Estados Unidos del Norte y Centro América, adquiridos cuantos conocimientos son necesarios para la buena construcción de calzados, me decido á dedicar al público elegante los verdaderos y cómodos tipos americanos, pudiendo ofrecer, sin lugar á dudas y por el tipo fijo de 15 y 20 pesetas, respectivamente, par para señora y caballero.

Lo indecible en elegantísimos modelos de zapatos y polonesas «imperiales» en material Box-Calf, Rusia, charol, dónzola, tafletes tejidos sedas y pieles fantasia en negro y colores.

Brodequines y polonesas de irreprochable corte, corriente ó americano, en material Box-Calf, Rusia, charol, dónzola, anca de potro y pieles fantasia, en negro y color.

Garantizo al público que en la elaboración de dicho calzado empleo los mejores materiales conocidos hasta el día, extranjeros y del país, y en su construcción utilizo á los más competentes operarios cordobeses que, unido á su elegantísimo corte, hácese que tengan las diferentes clases de mi fabricación, CON GARANTÍA DE RESULTADO, ese sello y refinamiento de elegancia que no en balde busca el público inteligente.

Alfredo Guíjarro Doblas.—JUAN DE MENA, 8, principal.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 12 y 13.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

El alumbramiento de la Reina

La Reina y la nueva Infanta

Doña Victoria Eugenia y su nueva hija continúan en perfecto estado de salud.

La Reina concilió el sueño al amanecer.

Cálculo exacto

El doctor Gutiérrez reconoció hace un mes á la Soberana y anunció que daría á luz el diez del actual.

Se ha equivocado, por lo tanto, sólo en un día.

Los Infantes

Esta mañana estuvieron de nuevo los Infantes en Palacio para enterarse del estado de la Reina.

Doña Victoria satisfecha

La augusta esposa de don Alfonso XIII está satisfechísima de que su nuevo vástago sea una niña.

Firmas

Durante todo el día no han dejado de acudir á Palacio personas de todas las clases sociales para firmar en los álbums dispuestos con motivo del alumbramiento de la Reina.

La inscripción de la Infanta

Canalejas, al salir de Palacio, dijo que la inscripción de la nueva Infanta en el Registro civil se verificará el jueves próximo.

El nombre de la recién nacida

Asegúrase que á la nueva Infanta se le impondrá el nombre de Cristina.

Telegramas á los Jefes de Estado

Se han enviado telegramas á todos los Soberanos y Jefes de Estado comunicándoles el feliz alumbramiento de la Reina.

Muchos han contestado felicitando al Monarca.

Uno de los despachos primeramente recibidos es el del Presidente de la República francesa.

Una frase del Rey

El Monarca, al felicitarle el Capitán general Primo de Rivera por el nacimiento de la Infanta, díjole sonriendo: «el Rey hubiera preferido un Infante que mañana fuera un soldado más para el ejército español».

Consejo de ministros

Al entrar

Á las cinco de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación para celebrar consejo.

Llegó primeramente García Prieto, quien confirmó la indisposición del Embajador francés.

Gasset dijo que llevaba un expediente para la adquisición de terrenos con destino á la ampliación del canal de Isabel II.

Y Luque manifestó que reina en Melilla un furioso temporal.

Á la terminación

El consejo terminó á las ocho de la noche. Gasset, encargado de informar á los periodistas de los asuntos tratados, dijo que García Prieto dió cuenta de la segunda conferencia celebrada con el Embajador francés, añadiendo el Ministro de Fomento que nada podía manifestar respecto á la misma.

Rodríguez trató del examen minucioso de las nuevas valoraciones que está efectuando la Junta de Aranceles y explicó los antagonismos que surgen entre diversos intereses encontrados, prometiendo estudiar estas cuestiones para causar los menores perjuicios posibles.

Barroso expuso los diversos incidentes de competencia entre Gobernación y Hacienda que han ocurrido en la tramitación del Reglamento para aplicar la ley suprimiendo los consumos, pues las reclamaciones se presentan, indistintamente, en ambos ministerios.

En su virtud se acordó nombrar una ponencia, de la que formen parte Barroso y Rodríguez, para que resuelva el asunto.

En los centros oficiales asegúrase que carece de fundamento la noticia que acoge en un artículo el periódico francés «L'Humanité» y de la cual se hace eco esta noche el diario madrileño «El Mundo» referente á que España trabaja en favor del exrey Manuel II de Portugal contra el nuevo régimen de aquella nación.

Recordatorio
Hoy aparece en la «Gaceta» una Real orden dirigida al Gobernador civil de Córdoba encargándole que recuerde al Comisario regio y presidente del Consejo provincial de Fomento la

Otras noticias

Canalejas

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Después fué al Ministerio de Gracia y Justicia y también despachó varios asuntos.

Excursión cinegética

El Rey se propone efectuar mañana una expedición cinegética.

Regresará por la tarde.

Audiencia regia

El Monarca recibió á una comisión del Real Automóvil Club de Cataluña que fué á recabar el apoyo de Su Majestad para las peticiones que tiene hechas expresada asociación al Ministro de Fomento, relativas á la reparación de las carreteras con objeto de facilitar el automovismo.

También le interesó en favor del proyecto de Gasset referente á la petición de un crédito para abordar el problema de la mejora de las carreteras en todas las provincias.

El Marqués de Vadillo

Se ha agravado la dolencia que padece el Marqués de Vadillo.

Innumerables personas acuden al domicilio del enfermo para enterarse de su estado.

Las negociaciones franco españolas

García Prieto ha confirmado que el Embajador francés ha tenido que guardar cama á causa de estar muy acatarrado.

También ha dicho que á fines de la semana actual se celebrará una nueva conferencia para tratar de las negociaciones franco-españolas.

El trato á los emigrantes

El Ministro de Fomento ha teleografiado al Gobernador de La Coruña encargándole que averigüe si es cierto que han sido objeto de malos tratos algunos emigrantes para adoptar las disposiciones que proceda.

Almuerzo

El Jefe del Gobierno ha almorzado hoy con el Ministro de Hacienda.

Banquete

El Nuncio de Su Santidad obsequiará esta noche con una comida íntima á los nuevos Cardenales y á los Ablegados Pontificios.

También asistirán al acto Azcárraga y Navarro Reverter.

Firma de guerra

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Proponiendo al coronel Barutell para el mando del regimiento de infantería de Isabel II.

Designando para mandar la primera brigada de la undécima división (Bilbao) al general don Gustavo Noguera.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Bárcena, Zabala y Sánchez Guillén.

Proponiendo para el mando de la Comandancia de Carabineros de Orense al teniente coronel don Mateo Terrida.

Idem para el de la Comandancia de la Guardia civil de Navarra al teniente coronel Fullós Noceda.

Canalejas y Lerroux

Esta tarde se encontraron en la calle, casualmente, Canalejas y Lerroux.

Estuvieron conversando algunos minutos.

Coméntase el hecho de que Lerroux se muestra muy reservado acerca de dicha conversación.

Noticia inexacta

En los centros oficiales asegúrase que carece de fundamento la noticia que acoge en un artículo el periódico francés «L'Humanité» y de la cual se hace eco esta noche el diario madrileño «El Mundo» referente á que España trabaja en favor del exrey Manuel II de Portugal contra el nuevo régimen de aquella nación.

Recordatorio

Hoy aparece en la «Gaceta» una Real orden dirigida al Gobernador civil de Córdoba encargándole que recuerde al Comisario regio y presidente del Consejo provincial de Fomento la

de 6 de Julio último relativa al reintegro de cantidades para la extinción de la langosta.

En honor de los cardenales

El banquete celebrado en la Nunciatura, en honor de los nuevos Cardenales, ha resultado brillantísimo.

Acto de cortesía

El Cardenal Aguirre ha cumplimentado al Rey.

El monumento á Bécquer

Los hermanos Alvarez Quintero telegrafían desde Sevilla al Jefe Superior de Palacio dando cuenta de la inauguración del monumento erigido á Bécquer y enviando un cariñoso saludo á los Reyes.

El Marqués de la Torrequilla se apresuró á contestarles, en nombre del Monarca, felicitándoles por el éxito de su iniciativa y haciendo extensiva la felicitación á cuantos han cooperado con ellos á perpetuar la memoria del ilustre poeta.

La reforma de los Aranceles

Á las cuatro de la tarde se reunió la Junta de Aranceles y Valoraciones, para examinar las reformas del Arancel.

Aprobó las bases primera y segunda, de acuerdo con el dictamen de la ponencia.

En ellas sólo se han alterado la partida 45, que comprende el barro y la porcelana para figuras y jarras, en el sentido de que continúe el valor que tenía asignado en el Arancel, y la partida 96, la cual se divide en dos.

También aprobó el dictamen de la ponencia que fija en veinticuatro pesetas los derechos de la tonelada de carbón.

Ejercicios militares

En el campamento de Carabanchel han practicado hoy ejercicios de tiro los cazadores de Madrid, Saboya, León y Gravelina.

El supuesto táctico desarrollado fué el siguiente: un batallón de vanguardia en la altura del campamento, después de rebasada la línea de tiro, recibe noticia de que las fuerzas enemigas ocupan determinadas alturas.

Ordénase que se repliegue y se forme en orden de combate constituyendo dos secciones.

Después se le ordena el ataque á fondo, contando con el apoyo de las restantes fuerzas.

Los batallones indicados desarrollaron dicho supuesto con gran brillantez.

Mañana practicarán otros ejercicios los cazadores de Arapiles y Figueras y los regimientos de Castilla y Covadonga.

Provincias

El general Echagüe

Comunican de Valencia que el general Echagüe marchó esta mañana á Alcira para pasar revista al batallón de cazadores de Las Navas.

Regresará esta noche.

Una desgracia

Dicen de San Sebastián que en las obras de la torre que hay en la rotonda de la Concha se cayó un andamio sobre el que había una piedra de ciento cincuenta arrobas de peso y ésta cogió debajo á un trabajador, destrozándole horriblemente la cabeza.

En libertad

Participan de Valencia que ha sido puesto en libertad provisional el exdiputado Beltrán y Musito.

El infante don Alfonso

Esta mañana embarcó en Melilla, con rumbo á la Península, el infante don Alfonso.

Le despidieron los generales García Aldave y Larrea y los jefes y oficiales del regimiento de San Fernando.

Barco inglés

Procedente de Newcastle ha llegado á Las Palmas el vapor inglés «Reinbmvat».

Este, el día 7 del actual, abordó á la golata francesa «Pebles», echándola á pique.

De sus cuatro tripulantes perecieron tres y el que se salvó fué recogido por dicho barco.

Industria pesquera

Una compañía francesa ha establecido en Las Palmas una industria pesquera en gran escala.

Para ella cuenta con dieciséis buques.

Enfermo

Se halla en estado gravísimo el Presidente de la Audiencia de Las Palmas.

Temporal

En Bilbao reina un furioso temporal.

El violento huracán ha roto muchos cristales y ha derribado algunas farolas del alumbrado y varios focos eléctricos.

Un obrero que repasaba un cable de un tranvía cayó desde la escalera en que estaba subido, impulsado por una racha de viento, y se fracturó una pierna.

En el puerto de Abra zozobró una lancha, salvándose sus tres tripulantes.

Extranjero

Caida mortal

Telegrafían de Roma que el Padre Cesar Silvestrelli, general de la Orden de Racionistas, al subir la escalera del convento de Moricane tuvo la desgracia de caer, causándose tan grave herida que le originó la muerte.

El finado desempeñó el cargo de Embajador de Italia en España.

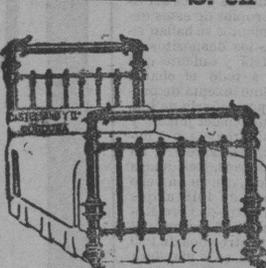
Deja una cuantiosa fortuna repartida entre varias instituciones benéficas y un sobrino suyo.

El Emperador de las Indias

Comunican de Delhi que se ha verificado,

CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARÍA N.º 1

S. en C.



Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

con solemnidad extraordinaria, la proclamación de Jorge V de Inglaterra como Emperador de las Indias.

Los Soberanos de la nación británica se situaron debajo de un riquísimo dosel, frente al cual formaban todas las tropas.

Adelantáronse varios heraldos y leyeron el acta de proclamación, la cual fué acogida con delirantes aplausos por el inmenso gentío que presenciaba la ceremonia.

Jorge V ha trasladado el Gobierno imperial de Calcuta á Delhi.

Una catástrofe

Telegrafían de Oporto dando cuenta de una verdadera catástrofe ocurrida ayer.

Un tranvía eléctrico que se dirigía á Leires descarriló en la orilla del Duero y dos coches llenos de viajeros se precipitaron dentro del río.

Hasta ahora van extraídos catorce muertos y treinta heridos.

Varias personas con lanchas se dedican á los trabajos de salvamento.

Créese que la causa de la catástrofe ha sido el mal estado de la vía, pues los carriles se hallan obstruidos por las piedras y los trozos de leña que arrastra la lluvia.

El conductor del tranvía, al apreciar el peligro, se arrojó del coche empujando la fuga.

Fué detenido poco después.

La población está indignada contra la empresa de los tranvías.

La tropa tiene que custodiar las cocheras de expresada compañía para evitar que el público las asalte y prenda fuego á los vehículos.

Las negociaciones con Francia

Casi toda la prensa de París considera injustificados los rumores alarmantes propalados acerca de las negociaciones franco-españolas.

«Le Petit Parisien» dice que el Ministro de Negocios extranjeros está convencido de que las mencionadas negociaciones continuarán normalmente, sin interrupción.

La guerra italo-turca

Participan de Banghasi que, durante la noche última, las tropas italianas sostuvieron un reñidísimo combate con los turcos, rechazándolos á la bayoneta y causándoles tres muertos y treinta y seis heridos.

Una explosión

Telegrafían de Portsmouth que á bordo del acorazado «Orion» ocurrió una explosión de aceite mineral, resultando un oficial muerto y veinte tripulantes heridos.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN CENTRAL

	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid	2'05 md.	2'40 md.
Expreso ídem	6 m.	1'10 n.
Correo ídem	10'30 m.	4'15 t.
Mixto Menjíbar	9'25 m.	6'20 t.
Viajeros mercancía íd.	8'15 n.	6'05 m.
Mixto Sevilla	1'35 md.	2'45 md.
Idem corto ídem	8'25 n.	7'25 md.
Idem de ídem	10'20 m.	5'25 t.
Correo de ídem	3'50 t.	1'10 md.
Expreso de ídem	10'55 n.	6'15 md.
Mixto de Málaga	1'25 md.	2'25 md.
Correo de ídem	3'55 t.	1'15 md.
Expreso de ídem	10'39 n.	6'20 md.
Mixto de Marchena	1'05 m.	2'35 md.
Correo de ídem	3'40 t.	1'30 md.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Mer. viaj. Puente Genil. 10 m.	6'40 t.
Id. viaj. desde Marchena 9'50 n.	4'25 md.
Id. viaj. desde Belmez. 12'45 md.	3 md.
Mer. viaj. desde Belmez. 10'10 m.	4'30 t.
Mer. viaj. desde Belmez. 7'33 n.	4'30 md.
Correo de Ecija. 3'40 t.	1'30 md.
Mixto de ídem	1'05 md.



EL SEÑOR

DON JOAQUIN LLORENTE VALSECA

Director de Telégrafos, jubilado, y Jefe honorario de Administración civil

Ha fallecido el día 12 del actual, á las tres y media de la tarde DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda doña Salvadora Serrano; sus hijos don Julián, don Antonio, don Francisco y don Joaquín; hijos políticos, nietos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON BENIGNO MOLINA GARCIA

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido á las cuatro de la tarde del 12 del actual

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su viuda doña Francisca Buendía Martínez; hijos don Manuel y don José (ausentes), doña Carolina, doña Encarnación y doña Manuela; hermanos doña Concepción, don Pedro y don Toribio (ausentes); sobrinos, Director espiritual, albaceas testamentarios, y los demás parientes del finado



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. J. de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet.

Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Muto ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 1.50 pesetas, ó cuatro de 0.75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, e cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS

dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y sencillas.
20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.

¡Desconfíe de las imitaciones! Exigir el nombre MAGGI y la Marca «Cruz Roja».

CALDO EN CUBITOS

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

JUGO EN FRASCOS

para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, pescados, etc.
Frascos desde 25 cts.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de fina cochura desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

GAMISERÍA DE HERNÁNDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Temporada de invierno
Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos groesores y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y groesores. Precios económicos.

ALMACENADO DE ACEITES
Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.ª posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerts) con cabida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios.
Además de la economía que es os almacenes reportan en las faenas de entradas y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.
Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.—CÓRDOBA

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS
Para el Estómago
Dos después de cada comida,
Conservan la salud,
Prolongan la vida.
Pídase un frasco de muestra gratis á
Doctor Richards Dyspepsia Tablet Association
BOX 226 NEW YORK, U. S. A

COMPANÍA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

LEED HOY ESTE AVISO! EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Cataluña es la Región Española más asediada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que desmenuar e uno días e condnarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieron uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un sintoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE CARDENAS, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20, Córdoba.

¡Piculores!
¿Queréis que vuestras abejas aumenten, den excelente miel y buena cera? Comprad las colmenas de corcho que vende TAGUAS en la calle Zafra, núm. 8. 10-1
Arrendamiento y venta.—Se arrienda una habitación baja, propia para despacho, y se enajenan varios muebles, así como un billar con sus correspondientes palos y bolas. Para tratar y verlo todo en la calle Valdés Leal, núm. 2, de 12 á 1. 6-1

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

FUERA CANAS
Desaparecen como por encanto con el uso del Agua Virginal Progresiva. De uso fácil y agradable. No ensucia el cutis, ni mancha la ropa. Suaviza y perfuma. Extirpa la caspa. No contiene nitrato de plata ni otra materia no viva. Probadla y os convenceréis. De venta en la Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (ant. Los Lebrados). Córdoba. Precio: 3.50 pesetas frasco.

En la dehesa del Gato se ha aparecido una cabra. Será entregada al que justifique ser su dueño. 10-8

Picon de orujo.—El acreditado depósito de picon de orujo del Chimeneón, á cargo de José Benítez Olmo, se halla establecido en, a presente temporada en la calle García Lovera, núm. 5, esquina á la de Claudio Marcelo. 5-2

Se arrienda el piso principal, derecha, de la casa paseo del Gran Capitán, número 12. En la portería ó en el piso segundo darán razón. 5-4

Acogidos.—Se acoge desde el día ganado vacuno en el cerrado del cortijo del Alcáide Para tratar, en el fontanar del Caño de María Ruiz. 10-5

AGUAS MINERO-MEDICINALES
— DE —
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácido-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálicas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo ó hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero preindicadas, al precio de 0.60 pesetas una, que devolviendo el mismo resultan á 0.20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0.90 pesetas.
Tramo de medio litro con etiqueta, 0.45 pesetas

QUEVENNE

QUEVENNE
ANEMIA, DEBILIDAD, FIEBRE, etc.
El más económico y el único inalterable.
14, Rue des Saussaies, PARIS

Mantecados de Antequera se venden en el café La Cerveceria, en cajas de una y dos pesetas y á tres pesetas el kilo. 19

En el Gran Teatro ó á su salida por la calle Zorilla, se ha extraviado una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la casa núm. 7, Ambrosio Morales y se le gratificará si lo desea. 10-2

SE ARRIENDAN desde 1.º de Febrero próximo los frutos y aprovechamientos de la finca Corralizas Bajas, en Adamuz (Córdoba) compuesta de 19.000 pies de olivos, 500 fanegas de encinar y chaparral y 12 fanegas de viña, con dos caseríos, molino, bodegas y zahurdas. Para tratar en Córdoba con don Juan J. de la Bastida, Fonda de las Cuatro Naciones.—En Montoro, con don Antonio Bastida. 15-13

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-2

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Lafás Benedit.

Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 7

Venta de maderas.—Para cortarlos en la menajunta de Enero próximo se han señalado en el cortijo de Teva, de este término, 282 pies de álamos negros de diferentes groesores y aplicaciones. Para tratar de la venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle Céspedes, núm. 12. 10-3

Desde el día se arriendan habitaciones en la casa del Arco, Osario, 47, donde informarán de precio y condiciones. 3-3

SE VENDEN mesa de comedor, velador, mecedora de lona, mesa de noche y mostrador con tapa de mármol. Pueden verse Azonáicas, 6. 5-2

Se vende una estantía para libros, contador antiguo, bufete y otros muebles. Plaza de Canoas, kiosco donde se venden periódicos, darán razón. 10-4

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE Á LA TOS

Al indicar á ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y del extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general, y con verdadera satisfacción, han declarado que, para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabe ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es nuestro deber acudir a una primera manifestación de TOS á tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan. que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.